

3425

Quito, 08 de noviembre de 2012

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Att.  
REGISTRO DE SOCIEDADES  
Presente.-



*Dialo*  
0.04

De mi consideración:

Asunto: Comunicación transferencia de acciones

Exp. 49170/1995

Por medio de la presente, comunico a usted y para el registro respectivo, que con fecha 7 de septiembre del 2012, se realizó la siguiente transferencia de acciones de la compañía ELECTROAMAZONAS S.A.

NOMBRE CEDENTE	RUC	NOMBRE CESIONARIO	RUC	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	No. DE ACCIONES
Gabriel Fernando Secaira Durango	0200343242001	IMPREXCOM CIA. LTDA.	1790842355001	USD 0,04	315.000 <i>12600</i>
Gabriel Fernando Secaira Durango	0200343242001	Marco Antonio González Andrade	1704336302001	USD 0,04	112.500 <i>4500</i>
María Daniela Secaira del Pozo	1712089638001	Marco Antonio González Andrade	1704336302001	USD 0,04	22.500 <i>900</i>

Atentamente,

*[Signature]*  
 Ing. Gabriel Fernando Secaira Durango  
 PRESIDENTE EJECUTIVO  
 ELECTROAMAZONAS S.A.

**ESCANEAR**

*transferencias registradas.*  
25.01.13.

Quito, 07 de septiembre de 2012

Señor  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ELECTROAMAZONAS S.A.  
Presente.-

Señor Presidente Ejecutivo:

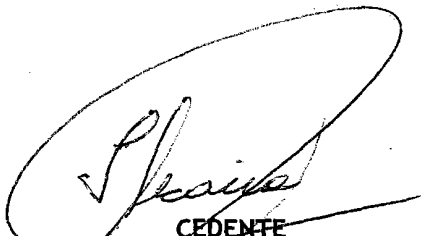
Mediante la presente, cumpla en comunicar a Usted, que en esta fecha el señor ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, ha cedido a favor del señor Marco Antonio González Andrade, por sus propios y personales derechos, 112.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, incluidas en el título acción No. 10.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio, y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de ELECTROAMAZONAS S.A.

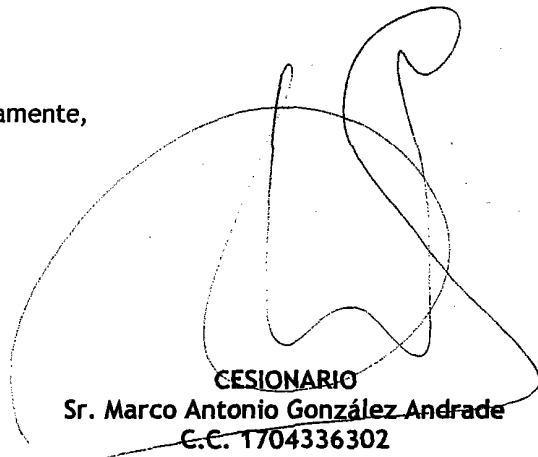
El tipo de inversión es nacional.

Muy Atentamente,



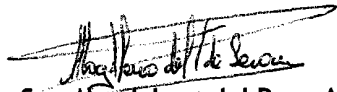
CEDENTE

Sr. Gabriel Fernando Secaira Durango  
C.C. 0200343242



CESIONARIO

Sr. Marco Antonio González Andrade  
C.C. 1704336302



Sra. Magdalena del Pozo Arregui  
CONYUGE DEL CEDENTE  
C.C. 0200351328

Quito, 07 de septiembre de 2012

Señor  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ELECTROAMAZONAS S.A.  
Presente.-

Señor Presidente Ejecutivo:

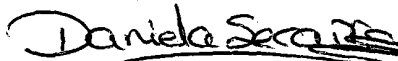
Mediante la presente, cumpla en comunicar a Usted, que en esta fecha la señorita María Daniela Secaira del Pozo, ha cedido a favor del señor Marco Antonio González Andrade, por sus propios y personales derechos, 22.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, incluidas en el título acción No. 8.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio, y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de ELECTROAMAZONAS S.A.

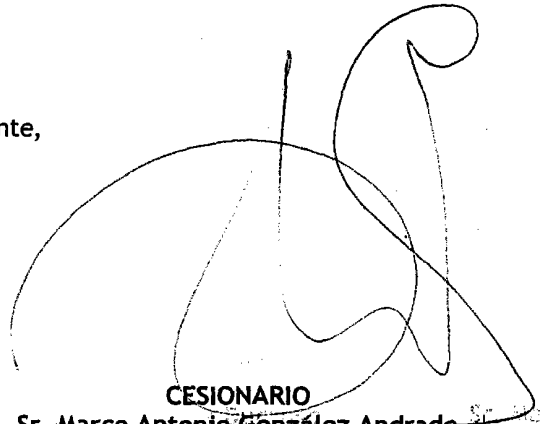
El tipo de inversión es nacional.

Muy Atentamente,



**CEDENTE**

Srta. María Daniela Secaira Del Pozo  
C.C. 1712089638



**CESIONARIO**

Sr. Marco Antonio González Andrade  
C.C. 1704336302

Quito, 07 de septiembre de 2012

Señor  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ELECTROAMAZONAS S.A.  
Presente.-

Señor Presidente Ejecutivo:

Mediante la presente, cumpla en comunicar a Usted, que en esta fecha el señor ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, ha cedido a favor de la compañía IMPREXCOM CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Marco Antonio González Andrade en su calidad de Gerente, 315.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, incluidas en el título acción No. 09.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio, y cualquier otro concepto; de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

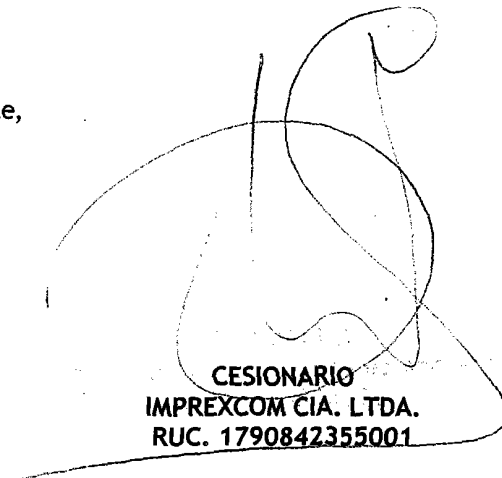
Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de ELECTROAMAZONAS S.A.

El tipo de inversión es nacional.

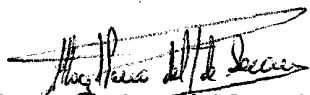
Muy Atentamente,



**CEDENTE**  
Sr. Gabriel Fernando Secaira Durango  
C.C. 0200343242



**CESIONARIO**  
IMPREXCOM CIA. LTDA.  
RUC. 1790842355001



Sra. Magdalena del Pozo Arregui  
**CONYUGE DEL CEDENTE**  
C.C.0200351328